

Las mencionadas Jornadas sobre la “Victimología e Intervención Policial con Víctimas de Delitos”, se realizan en función del interés social y profesional que cada día tiene el redescubrimiento de la víctima, y la atención de los profesionales policiales con las diferentes víctimas que encuentran a diario en su trabajo profesional. Por tal motivo, el fin último de las diversas ponencias es integrar la filosofía e implementación de la asistencia a la víctima en programas, protocolos y prácticas policiales.

Las ponencias tratan de guiar a los profesionales que trabajan con víctimas durante su trabajo policial, de acuerdo a las Declaraciones y Principios establecidas por Naciones Unidas y la Unión Europea.

En éstas Jornadas se ha tratado de vincular el ejercicio de la criminología como la herramienta necesaria e imprescindible de los funcionarios policiales para el ejercicio de su trabajo y la atención a las víctimas más vulnerables como son las víctimas de delitos.

Acto de apertura y presentación

Día 9 de noviembre – 17,00 horas

Dña. María Pedro Reverte García.

Consejera de Presidencia del Gobierno de la Región de Murcia.

Dña. Pilar Barreiro Álvarez.

Alcaldesa de Cartagena.

D. David Lorenzo Morillas

Vicedecano de Criminología. Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Director de las Jornadas de Victimología.

D. Emilio José García Mercader.

Presidente de la Fundación de Victimología. Fundador y Presidente de la Cátedra Internacional de Victimología “Antonio Beristáin Ipiña”.

Sesión I. Primer Panel

D. David Lorenzo Morillas.

Vicedecano de Criminología. Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Director Académico de las Jornadas de Victimología.

“El papel de la víctima en el Código Penal tras la modificación operada por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio”.

D^a. Francisca Munuera Giner.

Jefa Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer. Delegación del Gobierno de Murcia.

“Los menores como víctimas de la violencia de género”

D^a. Marta Aguilar Cárceles.

Licenciada en Criminología y Psicología.

“Víctimas especialmente vulnerables en el tráfico humano”.

D. Manuel Asensio Montilla.

Inspector Jefe de la Policía Local de Cartagena

“Accidentalidad vial urbana”.

Sesión II. Segundo Panel

Día 10 de noviembre – 10,00 horas

D. Juan Antonio Carreras Espallardo.

Licenciado en Criminología y Periodismo. Director de Medios de Comunicación de Asproviect

“El periodismo en la función policial.”

D. José Francisco Alcolea Abenza.

Presidente de la Asociación Provida de Víctimas en Accidentes de Tráfico en la Región de Murcia.

“Las víctimas de accidentes de tráfico y su repercusión integral”.

D. Javier Molina.

Licenciado en Criminología. Profesor de Delincuencia Informática en la UCAM.

“Las víctimas de las Nuevas Tecnologías”.

D. Pablo Cuesta Pastor.

Profesor de Derecho Penal y Criminología en la Universidad de Murcia.

“La víctima y el proceso penal: formas de paliar la victimización secundaria”

Sesión III. Tercer Panel

17.00 horas.

D. Antonio Herrera González.

Licenciado en Criminología.

“Prevención criminológica en materia de estupefacientes y su repercusión victimológica en el absentismo escolar”.

D. Javier Baturone Medina.

Licenciado en Derecho. Inspector del Cuerpo Nacional de Policía. Jefe del Servicio de Atención a la Familia. Jefatura Superior de Policía de Murcia.

“Intervención policial con las víctimas de violencia de género”.

D. Damián Paredes Vera.

Licenciado en Criminología. Presidente de la Asociación de Criminólogos de la Región de Murcia.

“La atención a víctimas desde la función policial y desde un enfoque criminológico”

D. Fernando Navarro Aznar.

Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Murcia.

“El avance de los Derechos Humanos en el ámbito de la Victimología.”

Clausura

Excmo. Sr. D. Manuel Campos Sánchez.

Consejero de Justicia y Seguridad Ciudadana de la Región de Murcia.

20.15 h. Entrega de diplomas.

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA:

D. David Lorenzo Morillas.

Vicedecano de Criminología. Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

D. Francisco Manuel García Costa.

Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN:

Emilio José García Mercader.

Presidente de la Fundación de Victimología. Fundador y Presidente de la Cátedra Internacional de Victimología "Antonio Beristáin Ipiña".

MODERA:

D^a. Pilar de Haro Silvente.

Licenciada en Derecho, Psicología y Criminología. Directora General de la Fundación de Victimología.

DESTINATARIOS:

Congreso de especial interés para los licenciados en Criminología y estudiantes de criminología. Funcionarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Policía Local. Licenciados y estudiantes de Derecho. Funcionarios de la Administración de Justicia y de Instituciones Penitenciarias. Psicólogos. Trabajadores Sociales. Personal Sanitario. Otros profesionales y personas interesadas en el mismo. Las plazas están limitadas al aforo del local.

FECHA:

9 y 10 de noviembre de 2010

LUGAR:

Aula de Cultura de la Fundación Cajamurcia. Puertas de Murcia. S/n. Cartagena.

INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN:

Precio de matrícula: 30 Euros

El importe deberá ser ingresado en la cuenta número 2043.0073.26.2000520802 de Cajamurcia. Junto al resguardo de haber abonado las tasas deberán adjuntar el D.N.I. al correo electrónico siguiente: info@funvic.org, o bien entregarlos personalmente el mismo día de inicio de las Jornadas.

Información: info@funvic.org

CERTIFICACIÓN:

Se otorgarán 2 créditos de libre configuración de la Universidad de Murcia.

COLABORA:



www.funvic.org
e-mail: info@funvic.org

VII JORNADAS NACIONALES DE VICTIMOLOGÍA



“Victimología e Intervención
Policial con Víctimas de
Delitos”

CARTAGENA
9 y 10 de Noviembre de 2010

Aula de Cultura de la Fundación Cajamurcia
Puertas de Murcia, S/N